



Resolución de la Secretaría de Estado de Ciencia, Innovación y Universidades, por la que se rectifica la Orden de 21 de junio de 2024 por la que se conceden los premios fallados en el XXXV Certamen “Jóvenes Investigadores” correspondiente a la convocatoria publicada por Orden de 6 de mayo de 2024.

Advertido error material en el anexo de la Orden de 21 de junio de 2024 del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades, por la que se conceden los premios del XXXV Certamen “Jóvenes Investigadores” correspondiente a la convocatoria publicada por Orden de 6 de mayo de 2024:

- Error en el apellido de la participante “*González Pérez, Victoria*” en el trabajo con referencia **JOV24/00284**,

donde dice: *González Pérez, Victoria*

debe decir: “*Victoria Pérez González*”

Por ello,

HE RESUELTO:

Actualizar el Anexo de la Orden de 21 de junio de 2024 con la corrección de errores del apellido de la participante del trabajo con referencia JOV24/00284.

EL SECRETARIO DE ESTADO DE CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES
(PD Orden CNU/670/2024, de 25 de junio)
EL SECRETARIO GENERAL DE UNIVERSIDADES
FRANCISCO GARCÍA PASCUAL

